

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CONTRATO No. 4600105098 DE 2025

FECHA: 05/02/2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	P&P SYSTEM COLOMBIA SAS
NIT:	900.604.590-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	53.050.808
OBJETO:	ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO.
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS UN MILLÓN UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$401.001.998) IVA INCLUIDO
VALOR ADICIONES:	NO SE PRESENTARON ADICIONES
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	CUATROCIENTOS UN MILLÓN UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$401.001.998) IVA INCLUIDO
DURACIÓN INICIAL:	CUATRO (4) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS
AMPLIACIONES:	NO SE PRESENTARON AMPLIACIONES
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	CUATRO (4) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS
SUSPENSIONES	NO SE PRESENTARON SUSPENSIONES
FECHA DE INICIO:	VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO 2025
VALOR EJECUTADO:	CUATROCIENTOS UN MILLÓN UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$401.001.997) IVA INCLUIDO

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600105098 DE 2025**, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Cumplimiento final del objeto y alcance del contrato.**

Se certifica que el objeto y alcance del contrato se cumplieron en la ejecución del contrato. Teniendo en cuenta que:

Objeto del Contrato: EL CONTRATISTA se obliga para con EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN a “ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO”.

Alcance del Objeto: El alcance del objeto del contrato comprende: Suministrar los equipos de cómputo, de acuerdo a las cantidades y especificaciones técnicas mínimas solicitadas por la entidad y que se encuentran en el catálogo del Acuerdo Marco de Precios - CCE-280-AMP-2021 - Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III. Dicho hardware estaría compuesto por: Computadores de escritorio (Todo en Uno), Small Form Factor, Portátiles y Estaciones de Ingeniería, todo esto para la adecuación de la infraestructura tecnológica digital tanto en la sede principal, como en las sedes externas.

- **Cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas.**

A la fecha se cumple con los requerimientos y especificaciones técnicas para el lote 3 – Estaciones de Ingeniería, de acuerdo a la orden de compra 147859 y Estudio Previo 39720-2025, la propuesta y demás documentos anexos que hacen parte integral del contrato.

Equipos solicitados y entregados fueron:

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Descripción	Cantidad
WS - 27" - 6, HP Z4 G5 - 12 Núcleos - RAM 128 GB - Discos: HDD + SSD - 2 TB 7200 RPM + 1TB PCIE	9
WS - 27" - 7, HP Z4 G5 - 12 Núcleos - RAM 32 Gb - Discos: 1 TB 7200 RPM + 1 TB GB PCIe	2
WS - 27" - 8, HP Z4 G5 - 12 Núcleos - RAM 64 Gb - Discos: 1 TB 7200 RPM + 1 TB GB PCIe	13

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

El CONTRATISTA cumplió para con EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN a prestar los servicios requeridos cumpliendo con todas las especificaciones técnicas que se relacionan en la propuesta presentada y aceptada por EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN las cuales hacen parte integrante del contrato, así mismo ha cumplido con lo establecido en el Manual de Contratación, la Guía de Ejecución de la Contratación y los formatos y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

Obligaciones	Evidencias
1. Entregar los bienes adquiridos en las cantidades definidas de acuerdo a lo requerido en la Orden de Compra y cumpliendo con todas las especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso.	El contratista cumplió con esta obligación. En el siguiente ítem se anexan las actas de entrega.
2. Atender los requerimientos solicitados por el Supervisor del contrato, en el tiempo de respuesta establecido en el acuerdo marco	El contratista cumplió con esta obligación durante la ejecución atendiendo y dando respuesta oportuna a las solicitudes realizadas.
3. Guardar absoluta reserva sobre toda la información que le sea suministrada o conocida con ocasión de la ejecución del contrato.	El contratista cumplió con esta obligación, y guardo absoluta reserva de toda la información, durante la ejecución
4. El contratista deberá garantizar la autenticidad y calidad de los repuestos utilizados en la garantía, entendiéndose que para todas las reparaciones se utilizarán repuestos y partes originales de la marca y con iguales especificaciones durante cinco (5) años contados a partir del acta de recibido a satisfacción.	Durante toda la ejecución no se requirieron repuestos por garantía.
5. El contratista asumirá los costos del transporte de los elementos ofertados, y suministrará el personal, los medios y las herramientas idóneas para realizar la entrega de los equipos en los sitios indicados por el supervisor del contrato.	El contratista cumplió con esta obligación y utilizó los medios y las herramientas idóneas para la entrega de los equipos en los sitios indicados por el supervisor.
6. El contratista debe cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta obligación será verificada por los supervisores o interventores según aplique, con los siguientes documentos: * La Autoevaluación del SGSST o autoevaluaciones del año en curso. Conforme a los resultados de la autoevaluación que aporte el contratista, éste asume unas obligaciones que están expresas en el artículo 28 Resolución 0312 de 2019, las cuales serán verificadas por el supervisor según sea el caso.	El contratista cumplió con las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo, y las evidencias se encuentran publicadas en tienda virtual.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Obligaciones	Evidencias
* Cumplir con el pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias. # El personal dispuesto para la ejecución del presente contrato, deberá contar con las afiliaciones correspondientes al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL), por tanto, se deberá enviar constancia mensual de su afiliación. * Constituir y mantener vigente como condición de entrega las garantías indicadas por el AMP y la entidad, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. * Plan de Trabajo del SG-SST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso. * En los contratos donde el contratista deba dotar de elementos de protección personal, el supervisor debe constatar en campo dicha obligación, y solicitar al contratista formato de entrega de los elementos de protección personal que lleve la firma de los trabajadores que están prestando sus servicios en el Municipio de Medellín, dejando todas las evidencias en el informe parcial de supervisión, y debe ser revisada en cada pago.	
7. Las demás contenidas en el Acuerdo Marco de Precios - CCE-280-AMP-2021 - Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III	El contratista cumplió con esta obligación, durante la ejecución

EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
ha cumplido con todas las obligaciones durante el periodo de verificación

Obligaciones	Evidencias
1. Cancelar al contratista el valor del contrato de acuerdo a la forma de pago establecida, el cual tiene como soporte el recibo a satisfacción elaborado por el supervisor	El Distrito cancelo el valor del contrato como se pactó durante toda la ejecución.
2. Asignar supervisor para vigilar el desarrollo y ejecución del contrato	El Distrito asigno el supervisor para vigilar el desarrollo del contrato durante toda la ejecución.
3. Revisar el cumplimiento de especificaciones técnicas de los equipos y el cumplimiento de las garantías.	El Distrito reviso el cumplimiento de las especificaciones técnicas durante toda la ejecución del contrato.
4. Suministrar la información que requiera el contratista en ocasión a la ejecución del presente contrato.	El Distrito suministro la información que requiero el contratista con ocasión a la ejecución del contrato.
5. Verificar el cumplimiento del pago de salarios/honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias	El Distrito cumplió con verificar que el contratista cumplió con el pago de salarios/honorarios y demás obligaciones laborales, y las evidencias se encuentran publicadas en tienda virtual
6. Las demás contenidas en el Acuerdo Marco de Precios- CCE-280-AMP-2021- Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos- ETP III	El Distrito cumplió con la obligación durante toda la ejecución.

- Registro final de entrega de productos e informes por parte del contratista**

Se recibe los equipos (24 Workstation) cumpliendo con la cantidad y especificaciones solicitadas en la orden de compra.



Cota, 25 de septiembre de 2025

ACTA DE ENTREGA – ORDEN DE COMPRA – OC147859

La empresa P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S., con NIT 900.604.590-1, hace entrega formal a la entidad **DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN** de los siguientes artículos, correspondientes a la Orden de Compra 147859, con los siguientes seriales:

- 13 unidades de Workstation HP Z4 G5 TWR, Xeon W5-2545 / RAM 64GB (2x32GB) ECC / almacenamiento SSD 1TB + 1TB SATA / Tarjeta de Video Geforce 4060 8GB / Win 11 Pro / Tarjeta de Red inalámbrica PCIE 802.11 AX 2X2 / Certificación EPEAT Gold / Certificación Energy STAR

SERIALES				
MXL5285JJ9	MXL5285JJ6	MXL5285JJ0	MXL5285JJ3	MXL5285JJ5
MXL5285JJ1	MXL5285JJY	MXL5285JJ4	MXL5285JJ8	MXL5285JJ2
MXL5285JJ7	MXL5285JJX	MXL5285JJZ		

- 2 unidades de Workstation HP Z4 G5 TWR, Xeon W5-2545 / RAM 32GB (2x16GB) ECC / almacenamiento SSD 1TB + 1TB SATA / Tarjeta de Video Geforce 4060 8GB / Win 11 Pro / Tarjeta de Red inalámbrica PCIE 802.11 AX 2X2 / Certificación EPEAT Gold / Certificación Energy STAR

SERIALES	
MXL5285JH2	MXL5285JH3

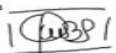
- 9 unidades de Workstation HP Z4 G5 TWR, Xeon W5-2545 / RAM128GB (4x32GB) ECC / almacenamiento SSD 1TB + 2TB SATA / Tarjeta de Video Geforce 4060 8GB / Win 11 Pro / Tarjeta de Red inalámbrica PCIE 802.11 AX 2X2 / Certificación EPEAT Gold / Certificación Energy STAR

SERIALES				
MXL5285JHS	MXL5285JHW	MXL5285JHT	MXL5285JHV	MXL5285JHP
MXL5285JHN	MXL5285JHM	MXL5285JHR	MXL5285JHQ	

- 24 unidades de Monitores HP P27h G5 FHD

SERIALES					
3CM50702D4	3CM50702FD	3CM4501QHB	3CM4501QGL	3CM4501QGR	3CM4501QHS
3CM4501QHX	3CM4501QGC	3CM4501QGG	3CM4501QHB	3CM4501QGB	3CM4501QGB
3CM4501QHX	3CM50702JA	3CM50702CL	3CM50702PB	3CM4501QCH	3CM4501QCH
3CM4501QGF	3CM4501QGP	3CM4501QGS	3CM4501QGV	3CM50702CK	3CM50702DB

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2025.

Entrega	Recibe
	
Yuly Esperanza Bolaños C.C. 1.033.739.992 Encargada Área de Licitaciones P&P Systems Colombia SAS	

• Porcentaje final de ejecución física del contrato.

De acuerdo a la información anexa en el ítem anterior, donde se evidencia la entrega de los elementos adquiridos a través de este contrato, el avance en la ejecución física es del 100%.

• Cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo.

Acorde al Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024-2027 Plan de Desarrollo "Medellín Te Quiere" 2024-2027, Pilar 1. BIENESTAR SOCIAL Y ECONÓMICO, en el componente "Desarrollo económico, productividad y competitividad", Programa "Medellín Distrito Inteligente", buscando el desarrollo de una arquitectura tecnológica fortalecida en sistemas de información, información y servicios de TI, para así lograr una gestión más eficiente y efectiva de todos sus procesos.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- **Verificación del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19**

No fue requerida la aplicación del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal, durante la ejecución del contrato

- **Verificación Cumplimiento Impuestos y Contribuciones**

Se deja evidencia de las retenciones aplicadas en manera de impuestos y/o contribuciones del contrato.

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Just Familiar 2% Acuerdo 93	\$ 6.739.530
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ 3.369.764
Ret.impto.renta compra bienes General 2.5	\$ 8.424.412
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	\$ 606.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	\$ 9.603.829
Tasa Prodeporte y Recreación 1.3%	\$ 4.380.694
Total general	\$ 33.124.229

Nota: El 14 de febrero de 2025 el Gobierno Nacional expidió el decreto 175, el cual entró en vigor a partir del 22 de febrero de 2025 con el fin de adoptar medidas tributarias para atender el estado de conmoción interior declarado en la región del Catatumbo; este es un tributo que se aplica a documentos públicos o privados relacionados con la creación, modificación o extinción de obligaciones. Dicho impuesto tiene un carácter formal, ya que solo grava documentos escritos, además, se considera un impuesto directo, porque recae sobre la persona natural o jurídica que realiza el acto o contrato; la cuantía debe ser superior a 6.000 UVT (Unidad de valor tributario). Si el documento incorpora un valor inferior no se causa el impuesto.

Dado lo anterior, y en vista que el recaudo de dicho tributo es vía retención en la fuente, el Distrito de Medellín tiene a cargo el pago derivado del documento, por lo tanto, se envió la cuenta de cobro correspondiente al impuesto de timbre del contrato No 4600105098 de 2025 suscrita el día 18 de junio de 2025, conforme a lo establecido en el Decreto 175 de 2025.

Se verifica que se realizó el pago el día 21 de julio de 2025.



DOCUMENTO DE COBRO
NIT: 890.905.211-1
Calle 44 N° 52 - 165 Medellín
Tel. 385 55 55

NÚMERO
245019266481

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: P&P SISTEMAS COLOMBIA SAS
CÉDULA O NIT: 900604590
DIRECCIÓN: CR 003 905 072 00000 **COD POS:** **COMUNA:**
CODIGO DIRECCION: 5400000000000000000
Objeto:

FECHA EXPIRACIÓN	PAGARE HASTA
DIA MES AÑO	DIA MES AÑO
19 09 2025	27 06 2025

CODIGO	CONCEPTO DE COBRO	VALOR
97020205	Impuesto de Timbre Nacional CONTRATO 4600105098	1.684.882
SUBTOTAL 1.684.882		
TARIFA IVA 0 %	VALOR IVA 0	TOTAL A PAGAR 1.684.882
VALOR EN LETRAS UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS		



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

DISTRITO DE MEDELLIN
Comprobante de Transacción

NIT del Comercio	890.905.211-1
Nombre del Comercio	Distrito de Medellín
Recibo	100005876900
Usuario	Anónimo
Descripción	Impuesto de Timbre
Número de factura	245019266481
Entidad financiera	1007 - BANCOLOMBIA
Valor	1684882.00
IVA	0
Fecha de la transacción	2025-07-21
Estado	APROBADA
Autorización / Código Único de Seguimiento	1644020532
Dirección IP	190.8.215.145

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE:

El propósito del presente documento es garantizar la implementación de la Política de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable, a través de la incorporación de lineamientos en los procesos contractuales en donde sea viable su aplicación.

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES						
CONTRATO No. 4600105098 Categorización de los bienes y servicios						
Con base al modelo de abastecimiento estratégico del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a los modelos de compra pública, se deben relacionar a continuación los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual.						
ADQUIRIR EQUIPOS DE COMPUTO	DETALLE DE LA COMPRA PÚBLICA DENTRO DEL CONTRATO	SI	N/A	NÚMERO Y PORCENTAJE	Medio de verificación.	AVANCE DE EJECUCIÓN -VS- CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO.
COMPRA PÚBLICA SOSTENIBLE: Satisface la necesidad y contribuye a la protección del medio ambiente, la reducción en el consumo de recursos, o la inclusión y la justicia social durante el desarrollo de un proceso de compra pública.			X			
COMPRA PÚBLICA INNOVADORA: Fomenta la innovación y el desarrollo de los proveedores del estado desde la demanda de bienes y servicios de las			X			

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES						
CONTRATO No. 4600105098 Categorización de los bienes y servicios						
Con base al modelo de abastecimiento estratégico del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a los modelos de compra pública, se deben relacionar a continuación los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual.						
ADQUIRIR EQUIPOS DE COMPUTO	DETALLE DE LA COMPRA PÚBLICA DENTRO DEL CONTRATO	SI	N/A	NÚMERO Y PORCENTAJE	Medio de verificación.	AVANCE DE EJECUCIÓN -VS- CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO.
entidades estatales que no pueden ser satisfecha por el mercado. Permite que las entidades estatales adquieran nuevas y mejores soluciones innovadoras para satisfacer sus necesidades mejorando la forma como éstas cumplen su misión y entregan bienes, obras y servicios a los ciudadanos. Permite crear o desarrollar algo nuevo o encontrar nuevas y mejores formas de hacer las cosas o prestar un servicio a los ciudadanos.						
COMPRA PÚBLICA SOCIALMENTE RESPONSABLE: Permite al Estado obtener valor por dinero porque aborda factores de riesgo, como los impactos negativos sobre la sostenibilidad y las violaciones y abusos de los derechos humanos.	Población LGTBIQ+.		X			
	Afrodescendiente.		X			
	Indígenas.		X			
	Víctima de conflicto armado.		X			
	Migrantes.		X			
	Jóvenes.		X			
	Población campesina.		X			
	Mujeres víctimas de violencia basada en género y/o jefas de hogar.		X			
	Adultos mayores 60 + años.		X			
	Compra pública local (mano de obra).		X			
	Otros (señalar cuáles)		X			

2.INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación final de Aportes Sistema de Seguridad Social**

Respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales se realiza la verificación del documento enviado por el contratista, la cual esta correcta.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
07/11/2025	Últimos seis (6) meses (Del 01 de mayo al 30 de octubre)	SILDANA GUTIERREZ SANTOS. Revisor Fiscal TP 31444 -T
16/12/2025	Últimos seis (6) meses (Del 01 de junio al 30 de noviembre de 2025)	SILDANA GUTIERREZ SANTOS. Revisor Fiscal TP 31444 -T

- **Informe final de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación**

Se realizó la solicitud y marcación de los bienes adquiridos en este contrato a través de la plataforma MERCURIO con los siguientes radicados: 202520228782 y 202620007389.

Dependencia	Placa Inventario	Dependencia	Placa Inventario
Infraestructura	200692300	Infraestructura	200692538
Infraestructura	200692301	Infraestructura	200692539
Infraestructura	200692302	Infraestructura	200692540
Infraestructura	200692303	Infraestructura	200692541
Infraestructura	200692304	Infraestructura	200692542
Infraestructura	200692305	DAGR	200692630
Infraestructura	200692306	Suministros	200692051
Infraestructura	200692307	Suministros	200692052
Infraestructura	200692308	Planeación	200692627
Infraestructura	200692309	Planeación	200692628
Infraestructura	200692536	Movilidad	200696229
Infraestructura	200692537	Movilidad	200696230

- **Informe final de las modificaciones realizadas al contrato**

No se realizaron modificaciones al contrato durante toda la ejecución.

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión**

No se presentaron cambios en la designación de supervisión durante toda la ejecución.

Supervisor	CC	Tipo	Fecha Inicio
Rocio del Carmen Arenas Ladino	39407108	Principal	21/07/2025
Jose Luis García Osorio	98708527	Suplente	21/07/2025

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación**

No se materializaron de riesgos ni su mitigación, durante la ejecución.

- Evaluación al contratista**

Se realiza la evaluación del contratista en el Sistema de Seguimiento a la contratación de acuerdo con los criterios descritos para este contrato.

Evaluación del Contratista

Numero de Contrato 4600105098
 Objeto del Contrato Adquirir equipos de cómputo
 Numero Evaluación 1
 Periodo Evaluado

Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificación	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	5,00	4,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALÚE TAMBIÉN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TÉCNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTÍAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EVALÚE EL RECURSO HUMANO Y A LOGÍSTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderación	% Calificación	% Calificación Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	20,00	20,00
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	20,00
JURÍDICO	10	10,00	10,00
TÉCNICO	50	50,00	50,00

% Calificación Total 100,00

% Total Calificación acumulada 100,00

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.**

Para el periodo relacionado el contrato no fue auditado por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto:**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000125	70700000	23201010030302	240147	4000121031	9015688	4500014902
110070125	76100000	23201010030302	240309	4000120740	9015688	4500014881
110070125	74100000	23201010030302	170040	4000120773	9015688	4500014883
110070125	74100000	23201010030302	240071	4000120773	9015688	4500014883
110070125	74100000	23201010030302	240072	4000120773	9015688	4500014883

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070125	74100000	23201010030302	240096	4000120773	9015688	4500014883
110090125	74300000	23201010030302	240357	4000120973	9015688	4500014880
110615425	73300000	23201010030302	240264	4000120750	9015688	4500014877

- Relación de los pagos realizados:**

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (Valor Recibido)
4500014902	CE1687	18.11.2025	5000779467	29.923.006
4500014883	CE1687	18.11.2025	5000779636	286.828.184
4500014881	CE1687	18.11.2025	5000779465	35.952.930
4500014880	CE1687	18.11.2025	5000779466	32.198.584
4500014877	CE1687	18.11.2025	5000779464	16.099.293

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:**

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600105098	4500014877	221	DAGRED	240264	Fortalecimiento de las capacidades para el manejo de desastres Medellín	16.099.293	16.099.293	0
4600105098	4500014880	206	Movilidad	240357	Fortalecimiento institucional de la secretaría de movilidad Medellín	32.198.584	32.198.584	0
4600105098	4500014881	208	Planeación	240309	Desarrollo del marco de referencia geoespacial distrital Medellín	35.952.932	35.952.930	2
4600105098	4500014883	204	Infraestruc. Física	170040	Construcción corredor vial y de transporte avenida 80 y obras complementarias Medellín, Antioquia, occidente	236.653.132	236.653.132	0
4600105098	4500014883	204	Infraestruc. Física	240071	Mejoramiento y construcción de espacios públicos en la ciudad Medellín	16.099.294	16.099.294	0
4600105098	4500014883	204	Infraestruc. Física	240072	Construcción de obras de estabilización y mitigación en la ciudad Medellín	16.099.293	16.099.293	0
4600105098	4500014883	204	Infraestruc. Física	240096	Conservación e implementación de la infraestructura verde en el espacio público de la ciudad Medellín	17.976.465	17.976.465	0
4600105098	4500014902	235	Suministros y Serv.	240147	Mantenimiento y administración de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del distrito Medellín	29.923.006	29.923.006	0

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$ 401.001.998
Adiciones	\$ 0
Total valor del contrato más adiciones	\$ 401.001.998
Pagos realizados (Acumulado)	\$ 401.001.997
Pago autorizado	\$ 0
Porcentaje de ejecución financiera	100%

Nota: La diferencia de dos (2) pesos corresponde al redondeo aritmético generado por el sistema contable del Distrito.

4. INFORME JURÍDICO:

- Informe final del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción**

Durante la ejecución del contrato No. **4600105098** de **2025**, no se han causado ni presentado procesos administrativos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicción, imposición de multas, ni se he hecho efectiva la cláusula penal. Así como tampoco las garantías suscritas para el presente contrato.

- Informe final de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento**

En la ejecución del contrato no se han interpuesto sanciones, declaración de la caducidad o incumplimientos.

- Informe final del estado de las garantías del contrato y sus respectivas modificaciones**

El contrato no presenta procesos de reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, teniendo presente el concepto de la reclamación y la cuantía.

- Garantía inicial:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A.	14-44-101238506	Calidad	19/06/2025	18/05/2026	24/06/2024	\$ 40.100.189,99
		Cumplimiento	19/06/2025	18/05/2026		\$ 40.100.189,99
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	19/06/2025	18/11/2028		\$ 20.050.099,95

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Suministros y Servicios, y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%.
- Los bienes se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.
- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín a los cinco (05) días del mes de febrero, del año dos mil veintiséis (2026)

Atentamente,



ROCIO DEL CARMEN ARENAS LADINO
Supervisor



Revisó: Gloria Patricia Puerta Martínez
Apoyo jurídico
Subsecretaría de Ejecución de la Contratación
Secretaría de Suministros y Servicios.



Revisó: Jerónimo Rojas Ruiz
Apoyo administrativo, Financiero y Contable
Subsecretaría de Ejecución de la Contratación
Secretaría de Suministros y Servicios